

AUTORIZA LICITACIÓN QUE INDICA.

REQUINOA, 30 de Agosto de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 783 de fecha 28.08.2012, de Comunicaciones, mediante el cual informa que dentro del Programa Actividades Municipales, se está programando la celebración de "Fiestas Patrias", por lo que solicita crear Licitación Pública por "**Servicio de Amplificación para Inauguración, Desfiles Cívicos, Show, Juegos Criollos, Espectáculo Pirotécnico**". Adjunta Bases Técnicas y Administrativas.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas Sociales y Actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por "**Servicio de Amplificación para Inauguración, Desfiles Cívicos, Show, Juegos Criollos, Espectáculo Pirotécnico**", actividades del Programa de Fiestas Patrias 2012.

FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
14.09.2012	14:00	Estadio Viejos Crack Los Lirios	Desfile Cívico
14.09.2012	19:00	Fonda Oficial	Inauguración
16.09.2012	14:00	Fonda Oficial	Evento Folclórico
17.09.2012	15:00	Estadio Municipal	Show artístico, amplificación e iluminación
18.09.2012	09:00	Estadio Municipal	Desfile Cívico
18.09.2012	12:30	Estadio Sta. Teresa El Rincón	Desfile Cívico
18.09.2012	15:00	Estadio Municipal	Juegos criollos
18.09.2012	20:00	Estadio Municipal	Espectáculo Pirotécnico

APRUEBASE Bases Técnicas y Administrativas.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "de Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Actividades Municipales, 18 de Septiembre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/LSO/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE